

Dos historiadores reaccionarios

Por JULIO CESAR JOBET

I

El historiador católico Jaime Eyzaguirre prosigue con tesón y laboriosidad ejemplares sus enseñanzas y sus investigaciones preconcebidas en un sentido regresivo. De acuerdo con la línea ideológica de los profesores e historiadores ultramontanos, se encuentra empeñado en una vasta tarea de divulgación reivindicativa de doctrinas e instituciones enemigas de la democracia pero presentadas como libertarias y progresistas, a través de una erudición formalista y con interpretaciones antojadizas, tratando de deformar el criterio de la juventud, y de revisionismo histórico que no tiende al esclarecimiento de la historia sino a afirmar sus juicios unilaterales y sibilinos.

La Editorial del Pacífico, en su colección "Rostro de Chile", ha sacado a luz una segunda edición de su ensayo "**Fisonomía histórica de Chile**" (apareció por primera vez en Fondo de Cultura Económica, colección "Tierra Firme", en México); y la Editorial Universitaria, en su colección "América Nuestra", le ha publicado su ensayo "**Ideario y ruta de la emancipación chilena**". (El grueso de este trabajo se había insertado en la revista Ateña, Nº 291-292, de septiembre-octubre de 1949, bajo el título de "Los presupuestos jurídicos y doctrinarios de la Independencia de Chile").

El examen de los ensayos citados permite comprender con claridad el propósito histórico de Jaime Eyzaguirre. So pretexto de reparar la leyenda negra aspira rehabilitar integralmente el período del colonialismo hispánico, como resultado de una fantástica fascinación erudita por la legislación de Indias y de sus artificios; repudia el enciclopedismo francés, negándole influencia importante en la formación ideológica de los caudillos de 1810 y en el proceso de emancipación hispano americana y, al mismo tiempo, saca del polvoriento arsenal de la escolástica medieval

los elementos doctrinarios y jurídicos de aquel suceso; desconoce a la revolución de 1810 todo carácter popular y democrático y toda inspiración en las revoluciones norteamericana y francesa.

En general, glorifica el absolutismo español, presentándolo como democrático y popular. Exalta el monopolio, la encomienda, la mita y el Santo Oficio, durante la Colonia. En el movimiento de la independencia desconoce los factores económicos y sociales y niega la influencia de las ideas revolucionarias europeas y americanas del siglo XVIII. En su análisis del desenvolvimiento republicano eleva a los conservadores y reaccionarios; condena a los personeros reformistas y subestima la acción de los arquetipos de mentalidad liberal-democrática, como Bilbao, Lastarria y Barros Arana.

Jaime Eyzaguirre se coloca en el mismo plano y espíritu de Alberto Edwards y coincide en todo, de manera literal, con Francisco A. Encina. Muchos de sus desarrollos ya los habíamos leído en la voluminosa obra del pretencioso y extravagante historiador argentino Enrique de Gandía: "**Nueva historia de América. Las épocas de libertad y antilibertad desde la Independencia**". El historiador mencionado combate las teorías del materialismo histórico, porque está firmemente convencido "que no son los hechos económicos los que crean las ideas, sino las ideas las que determinan los sistemas económicos". Considera interpretación reaccionaria de la independencia de América a la que afirma que hubo revolución e independencia en busca de libertad. Los americanos no realizaron ninguna revolución, porque no fue un movimiento en contra de España, de Fernando VII, sino en contra de Napoleón. Fue una guerra civil entre los partidarios de las Juntas y los partidarios del Consejo de Regencia, la cual terminó por lle-

varnos a la formación de nuevas naciones. "Todo lo que cae fuera de este marco no tuvo importancia, no tuvo trascendencia alguna, en la constitución de nuestros orígenes nacionales: ni la Revolución Francesa, ni la política inglesa, ni los supuestos, falsos, intentos de independencia anteriores a 1810, que nunca pasaron de protestas movidas por otros fines, ni las causales de orden económico. Todo esto es letra muerta para el verdadero estudio de nuestros orígenes políticos".

Para de Gandía, "los conquistadores españoles son el ejemplo más perfecto de conquistadores idealistas" y, en el siglo XVI, "brilló en España la más pura libertad y democracia" y sólo con la llegada de los Borbones "la antigua democracia y el antiguo sentido de justicia y de libertad, de los Austrias, fue substituído por un absolutismo que convirtió a los reyes en verdaderos autócratas". Es decir, la época de mayor intolerancia, de guerras por razones de fanatismo dogmático, de destrucción de los sefarditas, moriscos, comuneros de Castilla y de Aragón, etc., lo fue en defensa de la justicia y de la democracia. ¡Carlos V y Felipe II fueron reyes populares y libertarios!

Jaime Eyzaguirre sostiene el mismo predicamento y, según él, durante los Austrias la comunidad conserva prerrogativas que hace valer ante el soberano; en cambio, a partir de la subida de los Borbones éstos tratan de absorber la plenitud de la soberanía sin dejar resquicios a la intervención del pueblo.

¡Sin duda, este criterio, aplicado a la historia actual de España, permite afirmar que la tiranía de Franco es democrática y defensora de la libertad!

El alegato histórico de Eyzaguirre es, con frecuencia, ingenuo y absurdo. Según presenta las "encomiendas", éstas constituyeron un modelo de justicia y de bondad y no podemos menos que emocionarnos ante el minucioso cuidado de la Corona y de las autoridades de América, para proteger la salud corporal y espiritual de los indios. Reconoce que las encomiendas tropezaron en Chile con grandes obstáculos, pues el aborígen era aventurero y transhumante, amante de la libertad anárquica: "extraño a la idea de un trabajo racionalizado e imprevisor por naturaleza, no comprende tampoco las ventajas que el derecho y la cultura hispanos le ofrecen, y en todo esto sólo divisa un medio del conquistador para exigirle el pago de un tributo que desea rehuir". Eyzaguirre sintetiza con honda satisfacción: "el sentido ético-jurídico que

encarnan las encomiendas y los contratos de trabajo y la suma de principios morales que reglan el campo económico, delatan la alta visión en que ha puesto su mira el hombre de cultura hispana". Este trozo es la apología del formalismo escolástico, pues son innumerables los documentos donde se demuestra hasta la saciedad cómo las disposiciones de las Leyes de Indias no se aplicaron y, por el contrario, el trabajo forzado, la mita, impuesto de manera bárbara por los ávidos y codiciosos conquistadores, casi exterminó la población indígena en muchas regiones de América. Eyzaguirre exalta del mismo modo la labor evangelizadora de la Iglesia y su amor por los aborígenes, aunque no menciona a aquellos numerosos sacerdotes y misioneros que gastaron sus energías en luchar por el mejoramiento efectivo de las condiciones de vida, del trato de los indios expoliados de manera terrible por los encomenderos. (Eran, según Encina, frailes desconformados cerebrales en quienes "un sentimiento místico ahogaba el sentido de la realidad", y por eso no merecen la atención de los historiadores hispanistas). En un párrafo donde aplaude a los miembros de la Iglesia, dice: "ellos, al componer las primeras gramáticas de las lenguas autóctonas, salvan la barrera que impedía el intercambio y conocimiento entre indígenas y españoles y con la llave del idioma en la mano penetran en el alma de los naturales, acudiendo a mil recursos de la pedagogía (¡) para hacerles entender en forma clara los misterios del dogma católico y los adelantos del orbe europeo". Serían los creadores de la educación, logrando tales resultados que en un colegio de Cali "los indios llegan a representar comedias en latín elegante". ¡Lástima que no se hubiese generalizado esta educación latinista de los indios!

En la Colonia, aparte de los indios reducidos a encomiendas, había otros que alquilaban sus servicios a los grandes terratenientes. Estos eran los "inquilinos" cuya situación contempló la Tasa de Esquillache, en 1621. Comenta Eyzaguirre que a este sistema jurídico se acoge: "desde el primer momento la población mestiza. Su falta de espíritu constructivo y lo imprevisor de su naturaleza impiden que se haga propietaria; y sin la audacia para correr el albur del trabajo independiente prefiere asegurarse la subsistencia recurriendo al amparo de un propietario agrícola, a quien ofrece sus servicios en calidad de inquilino. De manera que

va quedando ella ligada, poco a poco, a la explotación de la tierra y sometida a un régimen paternalista, que si en algo coarta su libertad, está lejos de parecerse a la servidumbre europea todavía en boga". ¡Delicioso e idílico cuadro! La falta de audacia del inquilino y del peón es la generadora de la gran propiedad agrícola y de la servidumbre; y de su desmedrada situación. Así, de manera amable y bonachona, describe y explica las diversas instituciones económicas injustas y las relaciones sociales opresivas existentes a lo largo del desarrollo nacional.

Al enfrentar la explicación del movimiento de emancipación, al igual que Enrique de Gandía, trata de demostrar que el régimen colonial no consideró a las tierras del nuevo mundo como meras factorías de explotación sujetas a un sistema jurídico degradante y de inferioridad y que el espíritu de libertad anidó profundamente en el mundo de la cultura hispánica y no fue necesario, entonces, importarlo de los Estados Unidos o de Francia. Las Indias no son factorías de explotación sino provincias autónomas, ligadas a España, en la persona del Monarca y los dirigentes criollos se apoyan en este distinguido jurídico para propiciar el movimiento juntista; y encuentran en los teólogos de la Compañía de Jesús y en la escolástica las teorías sobre la generación popular de la soberanía, opuestas a las teorías del origen divino de la realeza, para afirmar sus propósitos de autonomía. Según Eyzaguirre, "no hacía falta pues que se buscaran fuera del acervo del mundo hispánico los conceptos de libertad, soberanía popular y limitación del poder real". O sea, Locke, Paine, Jefferson, el enciclopedismo, Rousseau, etc., ya se encuentran en las tesis de la escolástica. Algunos escrúpulos le obligan a reconocer que si en los inicios del movimiento de 1810 algún papel tuvo la ideología francesa revolucionaria sería el de modesto coadyuvante. En 1810 y 1811 la idea de total independencia de España sólo anidó en escasos cerebros.

Por ejemplo, en Juan Martínez de Rosas y Camilo Henríquez, bebida en la literatura de la "ilustración", Raynal y Rousseau; en O'Higgins y Carrera, bebida en sus viajes a Europa, donde tuvieron contacto con sociedades secretas. Si la filosofía francesa fue apenas influyente en los momentos iniciales del proceso revolucionario, en la segunda etapa se hace notar de manera más efectiva, cuando se aspira a una total independencia, en los años 1812 y 1813.

A J. Eyzaguirre no le preocupa en lo más mínimo estudiar la situación económica y social de la época; los intereses materiales contrapuestos; las pugnas comerciales; la presión del capitalismo europeo; las aspiraciones de la aristocracia agrícola-ganadera y de una incipiente burguesía, deseosas de romper las trabas, monopolios, impuestos, con el objeto de intercambiar libremente, encontrando en el ideario demo-liberal la justificación ideológica y política a sus intereses y anhelos. Todo su desarrollo descansa en el análisis minucioso, erudito, de la literatura sobre la legislación de Indias y de los teólogos y moralistas jesuitas. Le son desconocidas las obras de Mariátegui ("**Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana**"); de Rodolfo Puiggrós ("**De la Colonia a la Revolución**"); de Sergio Bagú ("**Economía de la sociedad colonial**" y "**Estructura social de la Colonia**"); de Jan Bazant ("**Feudalismo y capitalismo en la historia económica de México**"), y de tantos otros colocados en una moderna y científica línea de investigación de los procesos económicos y sociales de América Hispana; de sus instituciones y verdadero funcionamiento, alejados de la estéril adhesión a cuerpos jurídicos, doctrinas y tesis no aplicados ni cristalizados en organismos reales, actantes. Por estas razones, la orientación, tendencias y directivas de J. Eyzaguirre tergiversan la evolución real del país y entregan una visión deformada y unilateral del pasado nacional.

II

En realidad no conocemos la personalidad de Enrique de Gandía y no sabemos si, verdaderamente, posee categoría como investigador. Al final de su libro examinado suministra una lista de sus obras, con 65 títulos, lo cual indica una notable fecundidad, pero no tenemos noticias del valor de

su producción. La lectura de su "**Nueva Historia de América**" sorprende por su desorden, abigarramiento y prurito egolátrico. Casi 500 páginas las dedica al estudio de la independencia y menos de 100 páginas a la evolución republicana hasta el año 1946. Un capítulo final de 50 páginas, lo destina a enfocar la

interpretación de la historia de América. Aquí se presenta como un liberal y un demócrata, defensor de la libertad en contra de la reacción y el obscurantismo, pero su modo de entender el liberalismo democrático es bastante curioso: lo asimila al hispanismo tradicionalista. Por otra parte, combate las teorías del materialismo histórico y considera interpretación reaccionaria a aquella que sigue las directivas trazadas, hace un siglo, por algunos grandes historiadores liberales de América. Según de Gandía, para esta interpretación "reaccionaria", hubo revolución e independencia en busca de libertad. A su entender los papeles donde se habla de revolución e independencia de todo poder extranjero, se refieren a los poderes extranjeros de Francia e Inglaterra, no al de España. De tal suerte, en ninguna parte de América se habría declarado una independencia estatal nacional. En síntesis, de acuerdo con de Gandía... "la independencia que los historiadores reaccionarios confunden con formación de nuevas naciones, no es más que el autogobierno del pueblo por medio de las Juntas, como había dado el ejemplo España... Los americanos no realizaron ninguna revolución... Las juntas españolas nacieron de la revolución contra Napoleón. Del mismo modo nacieron las americanas. Nuestra "revolución" americana, bonaerense, caraqueña, etc., fue una revolución en contra de Napoleón, como la española, madrileña, sevillana, valenciana, barcelonesa, etc..."

Enfoca la lucha de la emancipación y el desarrollo republicano como el resultado de una pugna entre las fuerzas espirituales del liberalismo y del absolutismo, con notorias contradicciones, y reiterando en forma insistente sus grandes descubrimientos. Se proclama adepto fervoroso de la concepción ideológica de la historia. Comprende la historia como exclusivo choque de ideas y las luchas sociales como pugna de principios políticos. Así lo afirma en estos párrafos, donde no brilla la modestia: "La historia de las ideas conocida en forma superficialísima, por los historiadores americanos y nunca aplicada a nuestra historia continental y local de un modo exclusivo, ha iluminado panoramas históricos insospechados. Hemos sido los primeros en llevarla a estos estudios y confesamos que sus visiones han transformado por completo la vieja historia de nuestra América. Reclamamos todas las prioridades en este sentido... Podemos estar seguros de haber

creado en la Argentina, una nueva escuela histórica..."

Agrega, de Gandía, que la aparición de esta nueva escuela histórica de las ideas habría llenado de inquietud a los viejos historiadores, porque ven en peligro sus escritos y "no conciben que plumas independientes y libres logren barrer un siglo de interpretaciones históricas equivocadas y en su lugar coloquen una nueva y verdadera historia..."

A través de sus diversos capítulos dispara los más peregrinos juicios y cae en las más jocosas contradicciones. He aquí una de bulto: "en 1789, en Francia, no hubo verdadera revolución... No fueron revoluciones ni la francesa ni las sudamericanas... En Francia, la gran revolución de los tiempos modernos es la que hizo Napoleón..." Sin embargo, algunas páginas más adelante anota: "En 1810 y en años posteriores tampoco nadie combatió a la revolución francesa. Lo que se combatió es a Napoleón y Napoleón no es la Revolución Francesa... Napoleón es, realmente, la antítesis de la revolución". ¡A menudo encontramos análisis como el reproducido! Tampoco hubo revolución de la independencia en América Latina sino lucha por la libertad... Y esta libertad por la cual se combatió, no era la proclamada por los filósofos del siglo XVIII, por los realizadores de la emancipación norteamericana y la revolución francesa. Eran la libertad y la democracia medievales de los escolásticos, sostenidas luego por los Austrias, pues Carlos V y Felipe II son los creadores de las más trascendentales ideas de democracia y libertad. Los revolucionarios de 1810 se levantaron en contra del absolutismo borbónico, por haber ahogado aquellas tradiciones libertarias y en contra del despotismo de Napoleón. Para de Gandía, la época en la cual predominaron las ideas de democracia y libertad fue la Edad Media y el país donde se asilaron aquellas ideas trascendentales fue España. Y la fuerza de estas ideas medievales y españolas determinó los grandes acontecimientos de los tiempos modernos: la revolución de Cromwell, la revolución norteamericana y la revolución francesa. ¡Sólo en España no originaron ninguna revolución porque ahí, con los Austrias, brillaba la más "pura libertad y democracia"!

De Gandía se proclama liberal y para él; el liberalismo del siglo XVIII y sus concepciones "fueron ideas sobre el Estado y los derechos de las personas: mejor dicho: viejas ideas medioevales de democracia e igualdad que derrocaban a las nuevas teorías

absolutistas impuestas en distintas partes de Europa". A la luz de este liberalismo medioeval enfrenta el examen del movimiento de la emancipación americana. Niega la revolución, pues "la lucha de la independencia, en América, no fue en realidad por la independencia, sino por la libertad". La revolución de la independencia no se originó por causas económicas, aunque reconoce que las restricciones comerciales impuestas desde España hacían desear a los americanos un pleno liberalismo económico. De todos modos afirma con rotundez: no podemos seguir diciendo que las causas económicas hicieron la independencia de América en general ni de ninguna parte en particular". A menudo emite observaciones un tanto cómicas. Por ejemplo esta: "revolucionario no es quien mantiene el orden establecido sino quien va en contra de ese orden. La revolución no la hicieron por tanto los llamados revolucionarios de la independencia hispanoamericana. La hicieron los absolutistas Borbones introduciendo el concepto de derecho divino donde siempre se había respetado el derecho natural del hombre".

De Gandía insiste en forma continua sobre esta idea central: España fue una democracia y la única monarquía absoluta europea era Francia: los revolucionarios americanos luchaban por lo que siempre habían poseído, los viejos principios democráticos españoles, los cuales se estaban perdiendo con la llegada de los Borbones, quienes habrían suprimido la antigua democracia "y el antiguo sentido de justicia y de libertad de los Austrias".

Ideas similares desarrolla el historiador Jaime Eyzaguirre, en su obra **"Ideario y ruta de la emancipación chilena"**, en su afán de exaltar el régimen colonial español, restarle toda influencia al pensamiento liberal del enciclopedismo francés y revalidar las ideas de los teólogos medioevales y de los tratadistas jesuitas, a pesar de no haber cristalizado tales ideas en instituciones reales. Su valor es sólo formal, como ocurre con el contenido jurídico de la Legislación de Indias, sin aplicación efectiva en ningún instante.

De Gandía y Eyzaguirre olvidan que el absolutismo fue un fenómeno político general a toda Europa y resultado de las exigencias de una época histórica bien determinada. En España se consolidó con la obra de los Reyes Católicos y los Austrias, dándole un contenido particularmente reaccionario e intolerante.

Es verdad que el absolutismo y la intole-

rancia no fueron rasgos constantes del carácter español y durante largos periodos vivieron en paz las tres religiones: católica, judaica y musulmana. Más tarde, las expulsiones en masa de judíos y moriscos, inspiradas en móviles religiosos; el desarrollo y permanencia de la Inquisición y la ferocidad de la persecución de los protestantes; la destrucción de los fueros y libertades de Castilla y Aragón; el mantenimiento de monopolios abusivos y agotadores, dan a la historia de España de los siglos XV y XVI un carácter sombrío de fanatismo y crueldad. Los Reyes Católicos concibieron la unificación de España con la subyugación de todas sus regiones en lo político y lo religioso. Unidad monárquica, absolutismo político y tiranía religiosa fueron los pilares del despotismo de los Reyes Católicos, al igual que los Valois en Francia y los Tudor en Inglaterra. Pero al revés de estos últimos, llevaron a cabo una política económica desastrosa, agravada por los Austrias, a causa de su descomunal ignorancia en materia tan decisiva y al predominio de los factores religiosos en su acción. Por otra parte, los Austrias gastaron sus recursos y energías en destruir las libertades internas y en eliminar las fuerzas económicas creadoras de España (judíos, moriscos y burguesía urbana) y, al mismo tiempo, en asumir el papel de potencia contrarrevolucionaria frente a las profundas transformaciones que se operan en la Europa occidental. La ascensión de la burguesía, el advenimiento del capitalismo, la reforma protestante, la extensión del humanismo y el renacimiento, expresiones de una verdadera revolución, encuentran su oposición más implacable en la España de los Austrias, obstinados en sostener el absolutismo y la intolerancia religiosa. Por eso se decía en Castilla, en aquellos años, "dos Santas y un Honrado traen el reino acabado", aludiendo a la Santa Inquisición y a la Santa Hermandad y al Honrado Consejo de la Mesta, cuyos privilegios de paso para la trashumancia de los ganados perjudicaban a la agricultura y a los campesinos.

En cuanto al sistema colonial, el gobierno de los Austrias aisló a América por medio de las leyes del monopolio comercial y las restricciones a la navegación y a la presencia de extranjeros en sus dominios. Sólo desde Sevilla, y más tarde de Cádiz, se mantiene un precario contacto con América. En el plano administrativo, el monopolio de los cargos en favor de los peninsulares, y en el

religioso, el inmenso poder de la Inquisición (creada en América por Real Cédula de 1569) reforzaban el despotismo. En cuanto a la educación superior, las Universidades copiadas de las de España únicamente ofrecían Teología y nada que pudiera contribuir al adelanto intelectual y material de las colonias. Este régimen cerrado mantenía a América en el atraso y la ignorancia.

A pesar de las trabas, América experimenta un desenvolvimiento apreciable, su población crece, y un activo contrabando permite vender a buen precio muchos de sus productos y, a la vez, adquirir variadas y útiles manufacturas. Los Borbones, en el siglo XVIII, verifican diversas reformas beneficiosas para el desarrollo de las colonias americanas, pero no llegan a permitirles comerciar con las demás naciones. Ya en esta época el impulso natural de las fuerzas productivas de América pugnaba por romper los escollos de la política monopolista. Como lo expresaba don Manuel de Salas, "la falta de libertad comercial limitaba la producción y cortaba el vuelo a la industria privando de trabajo a sus pobladores". Únicamente el contrabando remediaba en parte la aflictiva situación. El atraso industrial de España le impedía abastecer a América; sus productos eran caros, poco variados y de inferior calidad a los de las grandes naciones europeas, como Inglaterra y Francia; al mismo tiempo, su escaso poder comprador para los productos de sus dominios no significaba ningún incentivo. En esta situación, el contrabando era una necesidad. Franceses e ingleses compraban a buen precio y vendían productos excelentes y baratos. En este sentido el contrabando fue un elemento revolucionario en el seno de la sociedad colonial, pues ayudó de manera práctica a la formación de una conciencia separatista. Los miembros más dinámicos de la aristocracia e incipiente burguesía llegaron a la convicción de que sus países encontrarían un mejor porvenir fuera que dentro del imperio español. El interés económico de los países capitalistas europeos, y en especial de Inglaterra, estimuló las aspiraciones de progreso y libertad de las naciones americanas. Así sus intereses y anhelos coincidieron plenamente. La "Representación de los hacendados del Río de la Plata", redactada por Mariano Moreno, en 1810, expresa con nitidez el avance de la mentalidad capitalista y liberal de las clases poseedoras criollas. Decía: "es notorio a todos que los frutos que produce el cultivo de la

tierra son las verdaderas riquezas de un país y que en esto consiste la subsistencia, el aumento del poder de los pueblos y del soberano. El deseo de ganancia es el estímulo más vivo para animar a los hombres al trabajo, para fomentar la industria, y conseguir las empresas más arduas. Este deseo que es el que procura la abundancia no debe amortiguarse, sino aliviarse con libertades que sean compatibles con la justicia y la pública utilidad".

Desconocer tales antecedentes y centrar el problema de la independencia en distinguos jurídicos, para negar la revolución, como lo hacen de Gandía y los historiadores de su misma tendencia hispanista reaccionaria, es miopía partidista y tendenciosa. Del mismo modo, la reducción de sus búsquedas y hallazgos (?) al plano político y jurídico limita, parcializa y obscurece su obra. De Gandía como Eyzaguirre desconocen todas las grandes investigaciones modernas, serias y vastas, según las cuales lo económico y social poseen una importancia decisiva en el movimiento emancipador.

Con motivo de la visita de la expedición científica francesa organizada en 1735, por los sabios astrónomos La Condamine, Bouger y Gadin, y de la cual formaron parte los sabios españoles Jorge Juan y Antonio de Ulloa, éstos dejaron un documento impresionante sobre el estado calamitoso de la América Española que contradice todas las apologías interesadas del sistema impuesto por los peninsulares y, por el contrario, explica el estallido de las frecuentes rebeliones de los pueblos aborígenes y el descontento de los criollos y sus anhelos de vinculación directa al mundo de la época, en pleno desarrollo y progreso. En su detalle amargo se encuentran las causas de la posterior gesta emancipadora.

Dicha expedición tuvo por objeto averiguar el verdadero valor de un grado terrestre sobre el Ecuador, a fin de que cotejado con el que resultase tener el grado medido al mismo tiempo por Clairant, Maupertuis y otros matemáticos, enviados para tal fin al norte de Europa, se infiriese de uno y otro la figura de la tierra y quedase de una vez decidida la cuestión del sistema copernicano. De esta expedición nos quedaron las famosas "Noticias Secretas" de Jorge Juan y Antonio de Ulloa. Fueron editadas en Londres, en 1826, por David Barry. El editor inglés, quien había viajado por América y conocido su auténtica situación, encontró el informe de los Ulloa en los archivos españoles y estimó indispensa-

ble su publicación con el propósito de dar a conocer lo que había sido la administración española durante tres siglos y de su exposición justificar la revolución de la Independencia y sus efectos auspiciosos para el destino de estos países. Jorge Juan y Antonio de Ulloa, concluida la parte científica de la comisión, se dedicaron a informarse del verdadero estado político de los países americanos de acuerdo con instrucciones del Marqués de la Ensenada, primer secretario de Estado del Rey Fernando VI. Recorrieron las costas de Nueva Granada, provincia de Quito, Reinos de Perú y Chile. Del cuadro trazado por los Ulloa resaltan la cruel opresión de los indios y criollos y las extorsiones de sus corregidores, curas y hacendados. El régimen español estuvo constantemente empañado por crueldades innecesarias, determinadas por una codicia y una avaricia insaciables. El informe de los Ulloa traza un panorama sombrío de ese régimen, dejando en descubierto el atraso de estos pueblos y la dureza de las autoridades españolas, de la Iglesia y de los terratenientes con las masas. Es el más enérgico mentís a los glorificadores del sistema colonial.

Estas diversas expediciones científicas, en el siglo XVIII, impulsaron la formación de una conciencia nacional y estimularon el naciente sentimiento de libertad. Singular trascendencia en el sentido indicado alcanzó la de los sabios Alejandro Humboldt y Amadeo Bonpland, de 1799 a 1804, a raíz de la cual exploraron las Antillas, Venezuela, Nueva Granada, Ecuador, Perú, Centroamérica y México.

La visión exclusivamente política de la Historia contribuye a falsificarla y a ponerla al servicio de la razón de Estado o de las ideologías en boga, en vez de serlo al servicio de la verdad. Esa tendencia lleva a desfigurar los hechos históricos, como ocurrió con los fascistas y sucede, en la actualidad, con los comunistas y los católicos. Jaime Eyzaguirre, por ejemplo, de acuerdo con muchos historiadores reaccionarios, participa de esta aberración: el Santo Oficio fue una institución admirable, filantrópica, hasta simpática. (El notable crítico español Andrenio, al mencionar la "Historia de los Heterodoxos", de Menéndez Pelayo, recuerda que al hablar de Luis de Usó, editor de los protestantes españoles, le supone animado de las "mismas

feroces pasiones que acompañaron hasta la hoguera al bachiller Herrezuelo, a Julianillo Hernández y a don Carlos de Sessé", y comenta "los feroces eran los quemados y no los tostadores de carne humana, con la hipocresía de la entrega al brazo secular...").

El historiador de Gandía es, a menudo, un verdadero charlatán de la historia. Sus juicios contienen una apreciable cantidad de extravagancia. Con frecuencia incursiona en la época contemporánea para prodigarse en atterradoras originalidades. Proclamándose liberal, demuestra una gran admiración por Mussolini y lamenta su fracaso, no obstante ser "uno de los genios de los tiempos modernos", y agrega: "Mussolini, por su talento literario, filosófico e histórico, por su voluntad y por su habilidad de hombre de Estado y de diplomático, será considerado en el futuro, como una mentalidad superior a la de Napoleón, y en todos los puntos a la de Hitler"... ¡A cada paso exhibe un curioso liberalismo!

De Gandía se esfuerza a lo largo de su mamotreto por presentarse como un historiador novedoso y original, pero su cacareada concepción histórica, a pesar de su vocabulario estridentista, es la tradicional de los hispanistas reaccionarios, rellena de contradicciones y de malabarismos formales para ocultar el anquilosado y podrido régimen colonial. Pertenece, al igual que Jaime Eyzaguirre y Francisco A. Encina, en nuestro país, al grupo de historiadores preocupados de exaltar la España absolutista, atrasada, intolerante y enemiga de la democracia. Desde que se consolidó la independencia de América y se estructuró la República, se originó en España un movimiento hispanista tendiente a reivindicar y sobreestimar su obra en la formación de las naciones hispanoamericanas. A raíz del triunfo de la reacción clérico-castrense en la guerra civil de 1936-39, se intensificó, porque sus características se avenían perfectamente con el régimen fascista de Franco. Sus rasgos comunes son: tradicionalismo hispanista, pro-catolicismo, antiyanquismo y visión romántica del pasado imperial y colonial. Con Franco sus pretensiones han sido las de estrechar vínculos con América Latina y tratar de imponer sus atrasadas concepciones a través de una elevada exportación de curas y el estímulo a historiadores del estilo de los mencionados.

J. C. J.